

Algo más sobre elogios imprudentes y connivencias funestas

Con doctrina del ínclito Salvany, pusimos de manifiesto lo imprudente y funestísimo que es deshacerse en elogios de libros y autores liberales, sea cual fuere su mérito literario, y de la necesidad de que todo buen católico se precava de tales lecturas por el daño que ocasionan, por el reclamo que de ellas se hace... y hasta por el polvillo de escándalo que levantan.

Como a pesar de todo, hemos oído trazonar muy en contrario, a personas buenisimas sin duda alguna, pero un tanto resabiadas, hemos de copiar aquí para plena confirmación de cuanto escribimos en PENSAMIENTO ALAVES, estos otros párrafos del citado Sardá y Salvany en su famoso libro tan alabado en Roma de "El Liberalismo es pecado".

"De San Ignacio de Loyola", dice su ilustre historiador el P. Rivadeneira, que era tan celoso de esto, que nunca permitió, se leyese en su clase obra alguna del famoso humanista de su época Erasmo de Rotterdam, a pesar de que muchos de sus elegantes escritos no se referían a religión, sólo porque en la mayor parte de ellos mostraba sabor protestante.

Del P. Faber, a quien no se tachará de poco ilustrado, intercalamos aquí un precioso fragmento a propósito de sus famosos compatriotas Milton y Byron. Decía así el gran escritor inglés en una de sus hermosas cartas: "No comprendo la extraña anomalía de las gentes de salón, que citan, con elogio a hombres como Milton y Byron, manifestando al mismo tiempo que aman a Cristo y ponen en El toda esperanza de salvación. Se ama a Cristo y a la Iglesia y se alaba en sociedad a los que de Ellos blasfeman; (subrayamos nosotros), se truena y se habla contra la impureza como cosa odiosa a Dios, y se celebra a un ser cuya vida y obras han estado saturadas de ella. No puedo comprender la distinción entre el hombre y el poeta; entre los pasajes puros y los impuros. Si un hombre ofende al objeto de mi amor, no puedo recibir de él consuelo ni placer, y no puedo concebir que con amor ardiente y delicado hacia nuestro Salvador, puedan gustar las obras de su enemigo. La inteligencia admite distinciones, pero el corazón no. Milton (¡maldita sea la memoria del blasfemo!) pasó gran parte de su vida escribiendo contra la divinidad de mi Señor, mi única fe, mi único amor; este pensamiento me envenena. Byron, haciendo sus deberes para con su patria y todos los afectos naturales, se rebajó vergonzosamente, vistiéndose con hermosos versos el crimen y la incredulidad. El monstruo que puso (¿me atreveré a escribirlo?) a Jesucristo al nivel y como compañero de Júpiter y de Mahoma, no es para mí otra cosa que bestia fiera, (subraya él) hasta en sus pasajes más puros, y nunca me he arrepentido de haber arrojado al fuego en Oxford una hermosa edición de sus obras... Inglaterra no necesita a Milton. ¿Cómo puede necesitar mi país una política, un valor, un talento o cualquier otra cosa que esté maldita de Dios? Y ¿cómo el Padre eterno puede bendecir el talento y la obra de quien en prosa y en verso ha renegado, ridiculizado y blasfemado la divinidad de su Hijo? Si quis non amat Dominum Nostrum Jesum Christum, sit anathema. Así decía San Pedro".

"En tales términos escribía el gran literato católico inglés, una de las más grandes figuras literarias de la Inglaterra moderna: Eso escribía cuando aún no había hecho su completa abjuración del Protestantismo. Así ha discurrido siempre la sana intransigencia católica, así habló siempre el buen sentido de la fe".

Hasta aquí Sardá y Salvany.

El mismo buen sentido de la fe nos ha llevado otras veces a lamentar la poca cautela de ciertos periodistas y propagandistas católicos, excesivamente bonachones y tolerantes con los del otro bando, y por eso nos place traer aquí, y hacer nuestras, muy nuestras, estas manifestaciones que en abril de 1927 hacía el director de "El Mensajero del Corazón de Jesús"... "Si los escritores católicos y sobre todos los periodistas, han de ser apóstoles según esta intención del mes..." preciso es que mantengan su independencia y que no tengan alianzas con el mundo. Es muy difícil no incurrir en este escollo... (lo explica y razona competentemente...) Yo desearía, dice más adelante, que estuviéramos más en paz con Dios y

Recogiendo una alusión

De la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos a "Beltza"

"Con gran estupor hemos leído en "Euzkadi" de ayer, y en la hoja dedicada a nuestra provincia, una reseña de la Fiesta del Estudiante, firmada por "Beltza", que, francamente, nos ha dejado perplejos.

Dice así:

"LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES.—Hemos reconocido el éxito alcanzado por los estudiantes católico-vasco-independientes en sus pasadas fiestas, con motivo de honrar al Ángel de las Escuelas. Y el éxito no ha sido de mera «coba»; ha sido cierto y a la vez múltiple.

Éxito lo obtuvieron en los diversos actos organizados, en los que se destacó el de la Federación Alavesa de Estudiantes Vascos, ayudados por la transigencia, en otras ocasiones negada, de los escolares pertenecientes a otra ideología política, porque, aun cuando unos y otros se esconden bajo un título que expresamente no es político, bien conocemos la ideología de los distintos asociados, de donde sacamos nuestras deducciones".

No creamos pecar de excesivamente suspicaces si vemos en las anteriores líneas una directa alusión a la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, pues refiriéndose a la Fiesta del Estudiante y no habiendo otra entidad organizadora de la Fiesta además de la Federación Alavesa de Estudiantes Vascos que la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, a ella lógicamente ha de referirse. Habla de «unos y otros (organizadores de la Fiesta) y que se esconden bajo un título». Luego son agrupaciones y se refiere a la Federación de Estudiantes Vascos y a la Federación de Estudiantes Católicos. La «cosa está bien clara».

Y vamos a comentar el artículo por partes.

- 1.º Habla de transigencia negada en «otras ocasiones» a la F. E. V.. Pues bien, le rogamos a «Beltza» que desmienta categóricamente esas palabras o demuestre palpablemente, citando casos concretos, que haya habido tal intransigencia por parte de la F. E. C. Se lo rogamos encarecidamente, pues es curioso que ni en la misma F. E. V. estén enterados de esa supuesta actitud de intransigencia.
- 2.º Considera a la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos como de determinada y diferente ideología política que la Federación Alavesa de Estudiantes Vascos.

Si cree «Beltza» que la F. E. V. tiene un matiz político, allá él y ellos, pero sépalos bien «Beltza» que a pesar de sus curiosas y extravagantes deducciones, la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos es «fundamentalmente apolítica» y así lo declara terminantemente el Art. 5 de nuestros Estatutos que dice «Esta Asociación excluye todo matiz político, quedando terminantemente prohibido tratar en su seno cualquier cuestión de aquel género».

Cuando vea que nuestra Federación tiene en su actividad una tendencia política hable y censure entonces, no ahora, que ignorante en absoluto de nuestro Reglamento y Régimen interno enjuicia valiéndose de sus extraordinarias deducciones la labor neta y puramente confesional y profesional de nuestra Federación.

No conocemos y, por tanto, no juzgaremos (siguiendo el sabio y magnífico consejo dado por el señor Pildain) la intención del articulista. Vamos a lo escrito, y aunque creamos que no enturbiará en absoluto las buenas relaciones que hoy existen entre las dos Federaciones, debe moderarse «Beltza» al juzgar sobre asuntos de los que no esté completamente enterado, procurando en lo sucesivo evitar incidentes como el que comentamos.

Las Cortes Siguen aprobándose artículo tras artículo de la Ley de Congregaciones

DECLAMAMOS AYER...

que en las próximas elecciones municipales los católicos nos jugamos una carta interesantísima de cuya jugada depende nuestra vida futura como tales católicos.

No vale engañarse, ni pretender engañar a nuestros allegados con disculpas vanas, con esperanza de hallar rectificaciones en los poderes constituidos, y menos, mucho menos, vale disculparse después, con el consabido: "yo no esperaba ésto; jamás pude creer que se podía llegar a tanto".

Lo mismo exactamente ocurre ahora después de aquellas elecciones del mes de abril que dieron posesión de España a los actuales gobernantes, de la manera más sencilla, en la forma más suave, sin derramarse una gota de sangre, sin dispararse un tiro, sin acto alguno de violencia premeditada, pero que luego, a los pocos días, un mes escaso, sabiendo a la superficie el virus revolucionario que el régimen llevaba muy adentro, se hundió para siempre esa paz octaviana que era la careta del régimen naciente, y cayeron iglesias bajo la acción destructora del fuego o de los explosivos; se decretaron destierros y prisiones; se expulsaron a dignos ciudadanos por el mero hecho de vestir hábito de firme e incorruptible apostolado; se persiguió a Cristo por todos los medios y en todos los lugares, arrancándole de las escuelas para que los niños no copiasen nunca de Aquel Modelo único de Sabiduría y Amor, retirándolo de las cárceles y hospitales para que a los asilados no les sirviese de leónimo en sus dolores morales y materiales; Aquel Ejemplo sublime de dolor y sufrimiento.

Y era un régimen que venía a respetar a todo el mundo; un régimen que puesto en Valencia bajo la protección de San Vicente Ferrer iba a ser el verdadero régimen de libertad, fraternidad e igualdad para todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni de ideas.

Faltan aún bastantes días para esas elecciones, pero no estaría demás que hasta que el momento llegue, vayamos meditando los católicos punto por punto, los pasos todos de este Régimen, que vino por la cobardía de muchos, y la negligencia de los más.

Vendrán las elecciones, y para que a los católicos nada nos falte, tendremos en frente al "cartel" de izquierda en una sola candidatura. Ya Lerroux en sus últimas declaraciones enseña al descubierto parte de su frondoso plumero. Hoy se reunirá su minoría para tratar de la obstrucción parlamentaria que debe terminar en la próxima semana para dar lugar a que la fusión llegue y frangüe.

Y llegará y fraguará para ignominia de los que llamanse católicos, ni la buscan ni la desean.

Recordad lo que ayer escribía en este mismo lugar: Si las elecciones triunfa por la fuerza de los votos o por la fuerza del poder el "cartel" gubernamental, tenemos Constituyentes para unos cuantos años más.

El primer acto después de las elecciones ha de ser la aprobación por mayoría absoluta con "quorum", o sin "quorum", con lo que sean necesario de ese proyecto de ley, masónico has.

La riqueza forestal no la destruyeron los insectos, sino la corrompieron... El señor ARTIGAS ARPON: Esto sucedía antes de la República. El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Pero para impedirlo ha venido la República. Hay que anunciar que va a empujar a regir el Código Penal. El señor GARCIA DE LA SERRANA: ¿Y cuando son los propietarios los que se apropiaron de las tierras? El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Pues sería lo mismo. Yo nada diría a los invasores fueran labradores hambrientos; pero, en la mayoría de los casos no lo son. Afirma que la situación de los campesinos manchegos es insostenible. El proceder del señor Domingo para resolver el problema triguero es suficiente para hundir a un ministro. El Instituto de Reforma Agraria no cuenta ya con dinero ni para pagar a los que hacen la limpieza del edificio. Censura los asentamientos y dice que es tal el descontento entre los campesinos, que hay muchos dispuestos a asesinar al ministro de Agricultura. (Risas) En el Ministerio de Agricultura reina la mayor confusión. Esto no es cuestión de capacidad económica, es una calamidad. (Risas) La labor del señor Domingo ha sido destructora y perjudicial para aparceros, obreros, propietarios y arrendatarios. Termina diciendo, dirigiéndose al ministro:—Su señoría ha entrado en barraña y no hay quien le libre. El señor HIDALGO declara que el fracaso de la reforma agraria se debe a la política general del Gobierno. Critica la labor del Instituto, cuyos miembros, en vez de aplicar la ley, se dedican a discutir sus preceptos. Alude, como el señor Alvarez Mendizabal, al desbarajuste que existe en el campo, especialmente en Extremadura, y achaca la culpa de esto no al señor Peña Novo, sino a su secretario señor Gaztanga que, advirtidamente, no cursa las reclamaciones que llegan al Gobierno general. Critica la labor de los ingenieros que intervienen en la reforma agraria. Dice luego que el señor Azafia es el prototipo del político de ciudad, que desconoce los problemas del campo. Termina diciendo que los enemigos del Gobierno son su soberbia, su egoísmo y los aplausos de la mayoría. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve y media.

MIGUEL

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 24.—El señor GOMEZ ROJI consume otro turno en contra. Pide que se estudien los títulos de propiedad de la Iglesia. El señor ALVAREZ ANGULO: Jesucristo era pobre y echó a los fariseos del Templo. El señor GOMEZ ROJI: La Iglesia necesita bienes para cumplir sus fines y Jesucristo no prohibió su empleo. El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Se puede expropiar por utilidad social? El señor GOMEZ ROJI: Si fuera así, la Iglesia se prestaría gustosa a ello. El señor GORDON ORDAX: La Iglesia no quiere más que quedarse con el dinero de todos. ¿Farsantes! El señor MADARIAGA (don Dimas): ¿Farsantes sois vosotros! (Se promueve un pequeño escándalo.) El señor ROYO VILLANOVA: Ahora voy a pedir la palabra en todos los artículos. El señor GOMEZ ROJI termina diciendo que se retirará este Título ofensivo para la Iglesia. El señor OREJA ELOSEGUI consume un turno en contra. Lee un proyecto de ley de Montero Ríos, en el que se dice que el presupuesto de Culto y Clero no es más que una compensación justa a la Iglesia. Si ésto es así, no hay motivo para proceder como lo hacéis. Por la Comisión, el señor GOMARRIS le contesta brevemente. El señor RICO ABELLO defiende un voto particular, que la Comisión rechaza y, en vista de ello, lo retira. El señor ARRANZ defiende otro voto particular, que termina por retirarse. Se suspende esta discusión. Acto seguido, la Cámara aprueba definitivamente el dictamen sobre la ley de Incompatibilidades.

POLITICA GANADERA

El señor ALVAREZ MENDIZABAL explana su anunciada interpelección acerca de la gestión de la Dirección General de Ganadería. Comienza diciendo que, a su debido tiempo, protestó de las invasiones de fincas. Cuando haya de aplicarse la Ley de Arrendamientos, no habrá tierras en dande hacierro. Recuerda que, hace unos meses, la minoría ranchera declaró que la indisciplina en el campo extremeño exigía una atención prioritaria, y como el Gobierno no ha hecho nada, tiene que reprocharle su conducta. La situación anárquica de Extremadura se ha extendido a la Mancha y amenaza con extenderse a toda España. Ya no se respetan los bienes ni las personas. Se ha destruido la riqueza forestal y se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios a ganajo que eran manifestaciones externas del culto. (Risas) Las pérdidas en nuestra riqueza forestal ascienden a 200 millones de pesetas. Esta anarquía se debe a la actuación de las autoridades locales, tolerada por el Gobierno. Así las cosas, causa indignación el reciente decreto sobre plagas forestales. LEERR... AVA...

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contenga los Buzones preparados al efecto en los porticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco 10; tienda; a la del señor Castañe, Correría 195; también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Arzobispo, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee. También en la casa nº 6 de la calle Herreria, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa, sacada de sus buzones. Lee y propagad PENSAMIENTO ALAVES

NUEVO PROCESO

Hoy le ha sido comunicado a nuestro Director otro procesamiento, es el tercero, por injurias a la autoridad y es el caso chusco que se le sigue la que-rela por un artículo publicado en un periódico en el que nunca ha escrito ni ha autorizado a nadie que en él reproduzca escritos suyos. Se trata de La Monarquía semanario que creamos ve la luz pública en Madrid y del cual nuestro Director no es ni colaborador, ni suscriptor ni tan siquiera lector. Como vez nuestros lectores la cosa tiene muchísima gracia, sobre todo cuando rige un sistema que tiene como fundamento la libertad de imprenta. A causa de este proceso que en Madrid se sigue sale nuestro Director esta noche para dicha ciudad.

Propaganda tradicionalista

Para el día 9 del próximo mes se prepara un gran acto de propaganda tradicionalista en Vitoria en el cual, desde luego, se sabe que hablará el gran orador

DON ESTEBAN BILBAO

No dudamos que el acto tendrá mucha resonancia, pues la expectación para oír al profundo orador es grande.

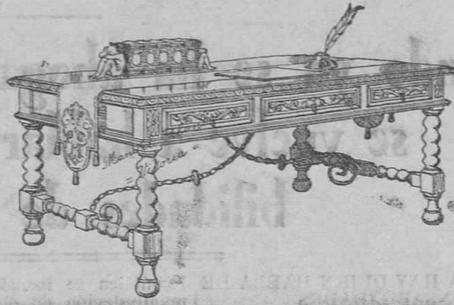
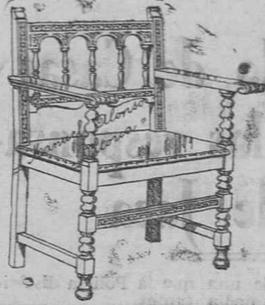
"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo
y Económicos



Manuel Alonso

Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

De Navarra

GUIPUZCOA

GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos el señor Amilibia, nos dijo lo siguiente:
—Como no han venido a verme los obreros de Altos Hornos que acordaron en reunión no acudir al trabajo a partir del domingo próximo, quiero repetir la advertencia para que no aleguen ignorancia; de que este anuncio de huelga en la forma que lo han planteado es ilegal, y, por lo tanto, la Empresa podrá despedir a los obreros que, salvo causa justificada, no acudan a sus puestos, los cuales serán sustituidos inmediatamente.

UNA CONFERENCIA

A preguntas de los periodistas sobre si había sido autorizada la conferencia que se anuncia a cargo del señor Sáinz Rodríguez, dijo el señor Amilibia que necesitaba consultar el caso con el ministro y que mañana resolvería.

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Ercoreca se limitó ayer al despacho de la firma sin recibir visitas de interés noticable.

Al conversar con los periodistas les manifestó, como única noticia, que se proponía asistir el próximo domingo en San Sebastián al homenaje a la memoria de Arriaga, organizado por la Sinfonía de aquella capital.

El teniente alcalde, señor Zarza, dijo a los reporteros que, a partir de hoy, quedaba suprimido el mercadillo de Santa Teresa, por haberse habilitado el de Uribarri, sito en los Lavaderos.

El delegado municipal del tráfico, señor Elorriaga, tiene el propósito de intervenir para evitar las molestias que producen los ruidos de los motores, para lo que se exigirá el cumplimiento de lo dispuesto en la materia a los vehículos, con todo rigor. En fecha próxima se llevará a efecto también una revisión de vehículos para ver si se hallan en condiciones reglamentarias.

DIPUTACION

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales visitó al presidente de la Gestora provincial, como presidente de la Junta de dicho Centro docente, para rogarle solicite del Ministerio de Instrucción Pública

que conceda una subvención, ampliadora de la otorgada por dicha Junta, con destino a viajes de estudio y prácticas de los alumnos.

Otra Comisión de la Gestora de Bermeo para reclamar una cantidad que, según los visitantes, adeuda la Diputación a aquel Municipio.

Una Comisión de obreros eventuales para solicitar el cumplimiento de las bases de trabajo establecidas por el Jurado Mixto de Obras Públicas, que no rigen en su totalidad en las obras de la Diputación.

Otra Comisión de obreros que trabajaban en el edificio manicomial de Zamudio, para pedir informes sobre la fecha en que habrán de reanudar-se.

En relación con este asunto, al recibir el señor Laiseca a los periodistas, aludió a la nota publicada por la Juventud Radical, en la que se formulan cargos y responsabilidades contra la Gestora provincial por el hundimiento de los pabellones de dicho manicomio.

Dijo que, por ahora, se propone no contestar a las graves imputaciones de los jóvenes radicales, porque la discreción le obliga a abstenerse hasta tanto la Comisión de técnicos nombrada por la Gestora diga en su dictamen a quién o quienes alcanza la responsabilidad de lo ocurrido en Zamudio, pues entonces será la ocasión de enjuiciar.

Sin embargo, expuso su sorpresa porque hubieran podido llegar a manos de la Juventud Radical, tan profusamente, detalles e informes que no debieran haber salido de la Casa.

Bilbao, 23-3-1933.

SE NECESITA Incrustadora a máquina, San Prudencio, 35, 2.º

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla
y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores. Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulio Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.-Vitoria.

RESTAURANT "EL CASERIO"

LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

El gobernador civil autoriza los actos de propaganda del sábado y domingo

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

PARA LOS ACTOS DEL DOMINGO

Existe verdadero entusiasmo por asistir a los actos anunciados para el próximo domingo en Tafalla y Carcastillo, y en los cuales dirigirán su elocuente palabra la señorita Villanueva y los señores Elizalde, Arellano y Bilbao.

La Comisión de propaganda, en vista de las peticiones que a la misma se le hacen, ha organizado un servicio de autobuses para las dos localidades, con viaje exclusivo a Tafalla y otro, por la tarde, a Carcastillo.

La salida para la primera localidad se hará a las diez de la mañana, para regresar a Pamplona una vez terminado el mitin, y para Carcastillo a las dos de la tarde.

También se organiza otro servicio para asistir a los dos actos. En el número de mañana daremos precios y demás detalles.

Cuantos quieran inscribirse pueden hacerlo en la Administración de "El Pensamiento Navarro", rogando lo efectúen a la mayor brevedad posible, con el fin de poder contar con el número aproximado de plazas.

EL TERCER CONCURSO OLAVE

El Patronato Olave ha fallado, visto los informes emitidos por los tribunales, el tercer Concurso de la Biblioteca, concediendo los siguientes premios:

Obras del Grupo 1.º «Arte».— Otorgar una subvención de 500 pesetas a la obra titulada «Regina Virginium».

Grupo 3.º Derecho privativo de Navarra.— Premiar con 2.500 pesetas a la obra cuyo lema es «Orestes y Pilades», recomendando al autor la ampliación de algunos de los capítulos en que se aprecia haberse trabajado con alguna precipitación al redactarse.

Grupo 4.º «Literatura».— Conceder sendas subvenciones de 500 Ptas. a los originales «Recte Scribere Cupivi» y «Callan las Leyes en medio de las armas».

Libros en idioma euskera.— Otorgar una subvención de 1.000 pesetas de conformidad con lo informado por la sección, al trabajo titulado «Jolas Urriña».

Fuera de concurso:

Subvencionar con 500 pesetas la obra titulada «Brochazos de la Tierra». Idem con accesit de 1.000 pesetas a la obra cuyo lema es «Arga, Ega y Aragón» y conceder sendas menciones honoríficas de 500 pesetas a las obras cuyo lema son «Lux Mundi» y «Sal Terrae», recomendando a sus autores el acoplamiento de ambas obras y la eliminación de las biografías de personajes navarros nacidos en el siglo XIX, incluidos en las mismas.

YA ESTA DE VUELTA

Ha regresado de Bilbao el gobernador civil de la provincia, después de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas, tratando con él de asuntos de interés para Navarra.

Le habló del ferrocarril Estella-Marcilla y le hizo entrega de un escrito de los agricultores navarros, para que no se reduzca la constitución remolchera, por exceso de producto de la campaña anterior.

SEÑOR FISCAL...

Según siguió manifestándonos el señor Gobernador, ha mandado al Fiscal de la República, no el texto, sino las referencias oficiales, de los discursos pronunciados en Bargota por la señorita Baleztena y en Millagro por la infatigable Carmen Villanueva.

AUTORIZACIONES

Y terminó diciendo el señor Gobernador, que había autorizado los actos de propaganda a celebrar el sábado y domingo próximos.

DANDO EL EJEMPLO

En Artaza, de Amezena baja, en un monte propiedad del Estado, han sido sorprendidos a las diez de la mañana, el alcalde de aquel Ayuntamiento Lucio Arratibik y dos vecinos más que estaban realizando trabajos abusivos de construcción de un camino carreteril.

Habían abierto ya, sin autorización, una zanja de 300 metros de longitud, por cinco de anchura.

A requerimientos de la guardia civil suspendieron los trabajos.

Se ha elevado la correspondiente denuncia a la Dirección General de Montes.

TALA DE ARBOLES

Según dicen de Tafalla, en una finca propiedad de Martín Echeverría, se ha llevado a cabo la tala abusiva de 30 árboles frutales.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, que instruye diligencias.

UNA JUNTA

Para mañana sábado ha sido autorizada la reunión de la Junta General extraordinaria del Sindicato Nacional Ferroviario, en sus secciones del Norte.

Se celebrará en los locales sociales de la Estación del Norte de Pamplona.



GRAN LIQUIDACION de muebles de lujo para regalos de boda.
Pablo Iglesias, 11.—MUEBLES

LA HUELGA DE LOS ARMEROS

Las noticias recibidas de los pueblos armeros son de que el paro ha sido absoluto.

Sobre todo en Eibar, el paro ha sido total, extendiéndose al comercio, quedando sólo abiertos los bares y tiendas de comestibles.

Hoy abrirán los establecimientos que no sean armeros, concretándose el paro a este ramo.

El gobernador ha hecho estas manifestaciones:

—Por mi parte, las gestiones han terminado. En la reunión de ayer se agotaron todos los temas de discusión, sin llegar a una avenencia. Ahora el asunto tiene que ir a Madrid.

No hay detenidos, porque la huelga es pacífica, y no es de esperar que haya disturbios. Se han tomado algunas precauciones, las indispensables. He hablado con el director general de Seguridad, a quien he dado la misma impresión.

SUBVENCIONES

Se ha reunido la Comisión Gestora provincial, acordando:

Conceder 50.000 pesetas de subvención para el campeonato mundial de tiro de pichón y construir la carretera de acceso al campo de tiro, presupuestada en 25.000 pesetas.

Idem 2.000 pesetas al concurso de Orfeones de Pascuas.

Convocar a oposiciones a 15 plazas de maestras y una de maestro para Escuelas de Barriada.

EN EL TIRO DE PICHON

A las cuatro y media se ha celebrado la inauguración de las obras del chalet del tiro de pichón.

Actuó de madrina la esposa del arquitecto director, señora de Gaiz tarro.

Asistieron las autoridades.

ATROPELLO MORTAL

Un automóvil industrial atropelló en Iruán al niño de 4 años Arturo Herrero, causándole la muerte.

DE AZCOITIA

El gobernador recibió al juez de Instrucción de Azcoitia y al municipal de Azcoitia, que le dieron cuenta de la información abierta sobre la dimisión de la Gestora de Azcoitia.

El domingo se procederá al sorteo de los nuevos gestores.

UN ROBO

En la estación del Norte de Villabona se intentó robar la caja.

Entraron los ladrones por una ventana.

En la caja se veían señales de haberse intentado violentarla.

Los ladrones se llevaron algunas cosas de escasa importancia.

MUERTO DE UN SINCOPE

En la Alhóndiga de Idiazabal fué encontrado muerto Juan José Erguísolo, vecino de Ataña.

Se había refugiado allí.

Falleció a causa de un síncope.

MAS NOTICIAS DE EIBAR

Las noticias llegadas a última hora de Eibar dicen que la huelga general siguió desarrollándose con tranquilidad por la tarde.

Como era sólo por veinticuatro horas, hoy volverán al trabajo todos los oficios menos los de la industria armera, cuya huelga tiene carácter indefinido, hasta que se atiendan las peticiones obreras.

San Sebastián 23-3-1933.

OCASION.—Por disponer de poco local se venden tres comedores seminuevos, por menos de la mitad de su precio. Armarios y camas a precio de fábrica. Informes en esta Administración.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excma. Diputación

Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Imposiciones a la vista, 3,75 por 100

" a un año, 4,25 por 100

" a 18 meses, 4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.

En la calle de Dato número 4.

23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Edificio social de nueva planta en construcción.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay) Oviado (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaña).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

OCTAVIO MAC DONALD

El viaje del primer ministro inglés a Roma, ha suscitado una serie de controversias en los centros políticos europeos.

No obstante, hay un síntoma significativo.

Hilfer está conforme con la teoría del "primer" inglés.

Si se llega a una "entente real", puede que haya paz en Europa.

Miscelánea extranjera

A Hitler le conceden plenos poderes por cuatro años

DESPUES DE UN VIAJE

Londres, 24.—En la sesión de ayer tarde de la Cámara de los Comunes el primer ministro Mac Donal pronunció un extenso discurso dando cuenta de las conversaciones de Ginebra.

Expuso que la perturbación que sufría Europa se debía al Estatuto militar de Alemania.

Son muchos los peligros y dificultades que acompañan a la Conferencia del Desarme, y es preciso presentar un plan práctico para el éxito del desarme.

Agregó que estaban obligados a conceder un trato de igualdad a Alemania en materia de desarme.

Se extendió después en consideraciones respecto a la labor a realizar en la Conferencia para sus resultados prácticos y a las obligaciones que incumben a los Estados que forman parte de la Sociedad de Naciones.

Pasó luego a tratar de su visita a Roma y conversaciones mantenidas con el señor Mussolini, el cual le hizo entrega de un documento exponiendo sus puntos de vista para llegar a una verdadera paz europea.

Refiriéndose a los Tratados, dijo que puede irse a su revisión pues nada es eterno.

Añadió que las conversaciones de Roma tuvieron un carácter general, desmintiendo las informaciones de Prensa sobre el propósito de cesión de colonias inglesas a Alemania.

Agregó que a su paso por París dio cuenta al Gobierno francés de las conversaciones de Roma, exponiendo este su deseo de cooperar al plan para asegurar la paz.

Volvió a aludir a la revisión de los Tratados, fundado en los deseos de asegurar la paz y dijo que si las cuatro potencias ven la posibilidad de no admitir en la reunión a los pequeños Estados, la acción por el desarme será fructífera.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Berlín, 24.—En los círculos políticos alemanes se protesta contra los rumores propalados en el extranjero respecto a que el diputado comunista Taellmann, haya sido objeto de malos tratos, así como de los actos de crueldad que

Noticias varias

Cuando ya se ha ahogado lo de Casas Viejas, se vuelve a hablar de las responsabilidades de lo de Jaca

TODAVIA HAY QUIEN HABLA DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 24.—Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de responsabilidades.

En la reunión se aprobó el dictamen de la subcomisión de Jaca, por las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Han sido ponentes los señores Serrano Batanero y González López.

El dictamen quedó tan sólo a falta de la firma para entregarlo al presidente de la Cámara cosa que se hará mañana y seguramente se dará lectura en la misma sesión.

Están encartados el general Berenguer (D. Dámaso) y el capitán general de Zaragoza, señor Fernández Hereñía, para los que se pide la pena de diez y doce años de prisión mayor con la accesoria de inhabilitación, pérdida de empleo, honores y condecoraciones.

Los demás encartados son el general Lozano, presidente del Consejo de guerra, y los vocales general Gay, teniente coronel Portiles, teniente coronel Muñoz, ponente señor Casado y auditor de la Capitanía general don José Cabezas Piquer.

Para todos estos se pide la pena de inhabilitación especial de doce años y pérdida de empleos, honores y condecoraciones.

Se les acusa del delito de prevaricación.

En el dictamen se deja a acción de la Cámara si ha de ser ésta la que los juzgue o si ha de entregarlos al Tribunal Supremo.

A título de responsabilidad civil el dictamen pide una indemnización de 250.000 pesetas para las familias y herederos de cada uno de los capitanes fusilados.

Hay un voto particular del diputado radical señor Villanueva, que pide la misma pena para todos los encartados, la inhabilitación especial por seis años, y, además, que sean los Tribunales ordinarios los que se encarguen de juzgar.

República se formó esta tarde una manifestación de obreros que pedía la construcción del aeropuerto con un poste de amarre para zeppelín.

A uno de los balcones del Palacio de la Generalidad se asomó el señor Maciá, acompañado del señor Pi y Suñer y otros consejeros.

El señor Maciá pronunció unas palabras, prometiendo que pronto empezarán las obras; pero los manifestantes no le dejaron continuar, diciendo que querían obras y no promesas.

El señor Maciá, después de otras tentativas, desistió de hablar y se retiró.

La fuerza pública disolvió a los obreros.

que la Policía disolvió a los manifestantes.

Algunos de estos se enteraron de que los niños se dirigían a la Casa de los Italianos y se rehicieron, dirigiéndose a ella por el Paseo de Gracia en forma tumultuosa.

Cuando llegaron frente al edificio en donde está instalada la Casa de los Italianos, vivieron a dar gritos contra Mussolini y el fascismo. Un italiano que iba a recoger a su hijo fué agredido por los manifestantes, que le rompieron la americana y tuvo que darse a la fuga.

Los revoltosos arrancaron la puerta de hierro de la Casa y la arrojaron contra la ventana de la Biblioteca ocasionando algunos daños.

Por fin la fuerza pública disolvió a los manifestantes.

INTENTO DE MANIFESTACION

Sevilla, 24.—Ayer tarde se celebró el mitin comunista anunciado para protestar contra la agresión de que fué víctima el otro día un chófer afiliado a su Sindicato.

Con motivo de este mitin desde media tarde pararon todos los afiliados a los Sindicatos comunistas.

En el barrio de San Bernardo, donde se celebró el mitin, se tomaron muchas precauciones.

Los oradores atacaron duramente al pistolismo y a la burguesía.

A la salida hubo un intento de manifestación, que cortó rápidamente la Policía.

Por la noche se reanudaron por completo los trabajos.

Cámara de Comercio

NOTA OFICIOSA

Impuesto sobre el lujo.—En la última sesión celebrada por esta Cámara fueron aprobadas las gestiones llevadas a cabo por la Comisión nombrada para tratar con la Excelentísima Diputación y las Cámaras del País Vasco en razón a la efectividad de este nuevo impuesto, cuya naturaleza y aplicación se discute. La Cámara ha realizado todos los trámites precisos para evitar las fuertes sanciones que la ley señala teniendo en cuenta que el impuesto está en vigor desde el día 20 del pasado febrero. Esto no basta para que aquella discusión continúe hasta obtener una resolución definitiva.

Letras de cambio.

—Se recuerda a los tenedores de letras de cambio con timbre del Estado que el próximo lunes, día 27, termina el plazo durante el cual pueden hacer entrega de dichos efectos en las oficinas de la Cámara para que ésta se encargue de canjearlos por los de timbre provincial vigentes.

Impuesto de Utilidades sobre individuales.—Habiendo aprobado la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación un proyecto de impuesto a las utilidades de los comerciantes e industriales individuales, esta entidad acordó dirigirse a dicha Corporación a fin de que abra un período informativo durante el cual se reúna el mayor número de asesoramientos a fin de que la aplicación del impuesto mencionado, si se lleva a la práctica, se haga en las mejores condiciones y causando las menores molestias al contribuyente, así como que los tipos de gravamen del mismo respondan a elementales normas de equidad y de justicia, bases necesarias en el nuevo sistema contributivo.

Los «Días de la Pasa».—Aprovechando la celebración de los denominados «Días de la Pasa» que han de celebrarse en Málaga del 6 al 8 del próximo abril, se hace saber a los comerciantes interesados que los pedidos que se hagan al Comité de la Pasa Moscatel por mediación de la Cámara tendrán un descuento del tres por ciento. Las tarifas de precios sobre cajas de diez kilos peso neto, puestas sobre vagón ferrocarril estación Málaga, están de manifiesto en estas oficinas.

Asuntos varios.—La Cámara se ha hecho cargo de una reclamación de la Patronal de la Madera en sentido de solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento la reforma de exacción municipal a las maderas para usos industriales, que actualmente se cobra.

Correspondiendo a esta entidad la designación de los dos representantes de los viticultores alaveses que han de formar parte de la Junta Vitivinícola, se hicieron nombramientos a favor de don Jesús Fernández, de la Cooperativa «El Pilar» de Laguarda y don Eustaquio S. de Navarrete, de la Compañía Vinícola de Elciego.

UN DESCARRILAMIENTO

Madrid, 24.—En el puente de Lagartera, kilómetro 506 de la línea de Avila, a consecuencia de un descarrilamiento, cayeron 16 vagones del tren mercancías 7.023, que se dirigía a Avila.

Un vagón quedó colgado del puente, y, según parece, hay un muerto y varios heridos.

ANTIFASCISMO

Barcelona, 24.—Ayer mañana, cuando salían los niños de las Escuelas Italianas de excursión, saludaron a la manera fascista, dando lugar a que parte del público protestara y diera algunos mueras al Fascio, que hicieron precisa la intervención de la fuerza pública.

Por la tarde, a la hora en que regresaron los niños de la excursión, las autoridades tomaron grandes precauciones, para evitar que se repitiesen las protestas, pero, a pesar de ello, en la estación se congregaron grupos nutridos de comunistas y de la Esquerda, y a las seis menos cuarto en que llegó el primer tren conduciendo a los niños italianos, prorrumpieron en gritos contra el Fascio, Italia y Mussolini.

Por este motivo se repartieron infinidad de bastonazos y bofetadas hasta

LAS COSAS DEL FASCIO

Vigo, 24.—Los delegados de la Casa del Pueblo han acordado oponerse violentamente a todo intento fascista.

Ayer se organizó una manifestación que recorrió varias calles y apeare los Consulados de Italia, Alemania y Portugal hasta que la fuerza pública los disolvió.

También han sido agredidas varias personas que llevaban camisetas azules y que al parecer las usan corrientemente para trabajar.

CONTRA UN ATENTADO

Barcelona, 24.—Con motivo de un atentado de ayer, los Gremios de comerciantes han visitado al gobernador para quejarse del abandono en que se encuentran por parte de la Policía, pues hoy, que ésta tenía antecedentes de lo que iba a suceder, no ha sabido evitar el asesinato del joyero, y si se detuvo a dos de los atracadores fué por la valerosa actitud del chófer y la reacción del público.

MANIFESTACION OBRERA

Barcelona, 24.—En la Plaza de la

De edición

En la sesión de Cortes Constituyentes siguen aprobándose artículos del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

—Desde un tren arrojan treinta bombas sobre la Yutera Española del pueblo de Follos (Valencia) produciendo un incendio que tardará en extinguirse más de 48 horas.

—En un pueblo de Gomera (Canarias) se declaró la huelga revolucionaria y son eboardemente asesinados tres guardias civiles.

—El Consejo de ministros en Palacio careció de importancia, oficialmente.

Noticias varias

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Barcelona, 24.—Los partidos políticos, excepto la Esquerda y Unión Socialista, han acordado presentar al señor Maciá un escrito pidiendo la representación proporcional para las próximas elecciones.

Del escrito se enviarán copias a las autoridades centrales.

COMENTARIOS DE PASSELOS SOBRE LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Madrid, 24.—La actitud de los radicales causó gran sensación en los pasillos y fué objeto de todos los comentarios y especialmente satisfactoria en los grupos gubernamentales que daban ya por terminada la obstrucción y consideraban que era una victoria del Gobierno.

La explicación de esta actitud daban muchos diputados de diferente forma; pero singularmente llamó a atención por parecer la más verosímil la que refirió un diputado agrario, quien dijo que según sus informes el Gobierno había prometido al señor Llerroux o por lo menos iba a prometersele que después de aprobar los dos proyectos de ley anunciados plantearía la cuestión de confianza al presidente de la República y éste sería el llamado a resolver.

De esta forma quedarían aplazadas las elecciones que es la cuestión más importante que se debate.

El Gobierno necesita un plazo entre unos y otros.

de tiempo para aprobar las dos leyes citadas que por mandato de la Constitución consideran que son estas mismas Cortes las que deben aprobar lo mismo que la de Congregaciones y una vez aprobadas no tendrían inconveniente en que cambiara el panorama político.

DIECISEIS VAGONES AL RIO

Toledo, 24.—Se reciben noticias de que en el puente de Lagartera, en el kilómetro 106,900 de la línea de Avila, han descarrilado, cayendo al río, 16 vagones del tren de mercancías número 7.023.

Una de las unidades quedó colgando del puente. Se sabe que hay un muerto y varios heridos. De Madrid salió inmediatamente un tren de socorro.

ANDRES NIN, EN LIBERTAD

Algeciras.—El Juez ha decretado la libertad del comunista Andrés Nin.

UNA INTERPELACION

Madrid.—El señor Esterlich ha anunciado al ministro de Agricultura una industria corechera.

SOLFEO - PIANO - ARMONIA

Lecciones Cuchillería, 40-2.º

La Administración se reserva el derecho de inscripción de estos anuncios.

Anuncios especiales

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8	POMPAS FÚNEBRES General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	C. REVUELTA (Modista) Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda
EL CASERÍO Banquetes :: Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15	FEDERICO RECART Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	MATILDE (Modas) Sombreros de señora últimas novedades Dato, 4-2.º
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2	LA VASCONGADA Mercería Postas, 18	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.º	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47
FONDA NAVARRA Pensiones desde 6 ptas. Dato, 11-1.º	BAR TXOKO Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro)	EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA



y teléfono

Y EXTRAÑERO

a edición

Información general

El momento español

PAZ OCTAVIANA

Después de la resolución de los hombres de Lerroux de renunciar a la obstrucción, se deduce que la vida ministerial será un camino de flores hasta llegar a la aprobación de una serie de proyectos.

Se dice que luego vendrá la crisis.

¿Sólo cabe preguntarse si será a fondo?

Ultima hora

En Pujol (Valencia) es asaltada la Sucursal del Banco Español de Crédito

EN PLENO REGIMEN DE LIBERTAD

Bilbao, 24.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que según sus noticias determinados elementos de izquierdas tenían el propósito de interrumpir violentamente cuantos actos derechistas se celebrasen, como una protesta contra el intento de constituir el fascio.

Por este motivo, siguió diciendo el señor Amilibia, he denegado el permiso para la conferencia que se proponía celebrar el próximo domingo el diputado a Cortes señor Sainz Rodríguez.

Los ánimos—dijo—están muy excitados y no sería difícil que se promovieran desórdenes que estoy dispuesto a evitar por todos los medios.

Terminó diciendo que los Estudiantes de la Escuela de Comercio se habían declarado en huelga, aunque sin promover alborotos.

DESMANES SINDICALISTAS

Toledo, 24.—Según ha manifestado el gobernador civil, elementos que se creen seap sindicalistas han cortado la línea telefónica en el pueblo de Argés.

El gobernador ordenó la inmediata salida de un equipo telefónico, que a poco logró restablecer la comunicación.

Parece ser que el vecindario trató de destituir al alcalde a viva fuerza. Añadió el gobernador que había ordenado saliese para Quintanar de la Orden una sección de guardias de Asalto.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cartagena, 24.—A las tres de la tarde, un avión de la base de los Alcázares, el Dornier número 20 pilotado por el suboficial José del Río, el mecánico Esteban Enciso, el ayudante de mecánico y un pasajero, cuyos nombres se ignoran, al volar normalmente sobre el Mar Menor, entró rápidamente en barrena, cayendo violentamente y quedando destruido a consecuencia del encoronazo.

Inmediatamente salieron en auxilio de los aviadores varias canoas que recogieron los cadáveres del piloto y el mecánico y con heridas graves al ayudante.

El otro pasajero resultó ileso. Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas.

N. de la R.—Es indudable, por la forma en que está redactado el telefonema, que este accidente debió ocurrir ayer tarde.

OTRO ASALTO

Valencia 24.—Varios enmascarados se presentaron esta mañana en las oficinas de la Sucursal del Banco Español de Crédito establecidas en el pueblo de Pujol, logrando amedrentar a los empleados y apoderándose de 37.000 pesetas que se hallaban en la caja metidas en un sobre.

Los asaltantes huyeron sin ver otra importante cantidad que había en otro departamento de la caja en cuestión.

A los gritos de los empleados llegaron varios guardias civiles y de Seguridad que detuvieron a dos de los asaltantes, logrando huir los otros tres atacadores.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 24.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Bes-

teiro estando la Cámara completamente desanimada tanto en escaños como en tribunas.

El banco azul desierto. Leída el acta de la sesión anterior es aplazada su aprobación a petición de los diputados radicales.

Se entra en la Orden del Día, con la discusión del proyecto de Congregaciones.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda en contra del proyecto, que es rechazada en votación ordinaria.

(Continúa la sesión).

APLAZAMIENTO DE UNA CONFERENCIA

Valencia 24.—El Comité provincial de Renovación Española ha acordado aplazar la conferencia que tenía proyectada para el domingo 26, y que estaba a cargo del exministro señor Goicoechea.

VISITA DE QUEJA

Barcelona 24.—El cónsul italiano ha visitado esta mañana al gobernador para protestar de los incidentes ocurridos ayer ante el Colegio Italiano de Barcelona con motivo de la celebración del XIV aniversario de la fundación del Fascio.

El representante italiano manifestó que lamentaba lo ocurrido, toda vez que por parte de los italianos no se hizo manifestación fascista alguna, y que además tienen por norma respetar el sentir de todos los habitantes del pueblo amigo donde se hallan.

DONATIVO A LAS CASAS DE CARIDAD

Valencia, 24.—El gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había entregado a los distintos establecimientos de caridad de la capital, 25.407 pesetas que fueron ocupadas ayer en una mesa clandestina de juego establecida en la Sociedad de Tiro de Pichón; manifestando además que impondría una dura sanción a la Junta de la sociedad en cuestión.

DE LA REUNION DE LOS RADICALES

Madrid, 24.—Los periodistas abordaron en los pasillos a Guerra del Río a ver si ampliaba la referencia de la reunión de la minoría radical.

El diputado lerrouxista se limitó a decir:

—Solo hay un requerimiento. Ahora veremos qué actitud adopta el Gobierno.

—¿Y de qué requerimiento se trata?—se le preguntó.

Guerra del Río no quiso profundizar, pero dejó entrever con sus reticencias que se trata de un alto requerimiento.

En una palabra—y esto es una opinión particular—, que el pastel está cocido y que no habrá obstrucción, gracias a "altas presiones" como se decía en el antiguo régimen, que cada vez va pareciendo más nuevo.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Los socialistas, después de una nueva derrota renuncian a sus cargos en el Ayuntamiento madrileño

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid, 24.—Esta mañana a las diez y media empezaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros, para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes.

Nada dijeron al entrar y a las once en punto quedaron reunidos.

A LA SALIDA

Madrid, 24.—El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los reporteros interrogaron a Prieto en demanda de si se había fijado la fecha exacta para las elecciones municipales y el ministro de las obras públicas, contestó que no habían hablado de eso.

Marcelino Domingo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Se aprobó un decreto creando la secretaria técnica encargada de la coordinación de arbitrios de los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Palencia y nombrando para sustituirle a don Manuel Llano Rabanal.

Guerra.—Decreto organizando el Cuerpo de Tren.

Marina.—Dictando normas para las ceremonias de fidelidad a la bandera en la Armada.

Obras Públicas.—El ministro informó a sus compañeros de las impresiones del Consejo de Ingenieros sobre el Congreso ferroviario.

Decreto creando la Comisión Técnica de enlace ferroviario en Bilbao. Idem jubilando al interventor de los ferrocarriles del Estado don Francisco Cuesta.

Agricultura.—Siguió el estudio del

proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Instrucción Pública.—El ministro dió el calendario oficial de la reunión de la Oficina Internacional de Museos que ha de celebrarse en Madrid en octubre próximo.

Y otros decretos de régimen interno.

LOS RADICALES

Madrid, 24.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este a la salida fué interrogado por los periodistas a los que dijo que nada tenía que añadir a la referencia oficiosa que se les daría.

En efecto, poco después, el señor Guerra del Río dijo a los informadores, que la minoría presentaría una enmienda al dictamen sobre el decreto de responsabilidades del Jefe del Estado.

Preguntado si habían acordado algo sobre el proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, el señor Guerra del Río estudió toda clase de respuestas.

OTRA REUNION

Madrid, 24.—También se reunieron en el Congreso los diputados que integran el grupo vitivinícola.

Tomaron varios acuerdos sobre asuntos relacionados con los principios que integran su constitución.

OTRA DERROTA SOCIALISTA

Madrid, 24.—Esta mañana se reunió el Ayuntamiento madrileño en sesión y en ella se trató nuevamente de las obras a celebrar en el Hipódromo para prolongación del Paseo de la Castellana.

Este asunto, como se recordará, provocó en la última sesión en la dimisión del encargado de Obras, señor Muñío de la minoría socialista.



¿EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: "Almacenes LA BOLSA" Florida, 23 :: Arca, 13

Se reúne por primera vez la Dieta prusiana y elige presidente a un nacional-socialista.

En Washington se reúne la Cámara Oficial de representantes y acuerda conceder poderes excepcionales al presidente Roosevelt para adoptar medidas de excepción.

Siguen haciéndose comentarios a la reciente visita de Mac Donald a Roma y se cree que tendrá repercusiones pacifistas.

En el Palacio del Vaticano, reunida la Congregación de Ritos, se toma en consideración la beatificación de María Bernarda Soubirous.

Noticias y reclamos

Vitoria tiene la fama de tener hombres honrados. Muy ajetivos, laboriosos. Pues así lo han demostrado. Y más desde que se bebe San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arca (Alava).

COMEDORES ECONOMICOS

Primera comida Alubia jaspeada y ragout de ternera. Segunda comida Lentejas y huevos con tomate. Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes:

La del señor ROBINA, Dato 24, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Los partes del mismo facilitados por el Instituto, son los siguientes:

A las OCHO de la mañana Presión Atmosférica 717,1 Termómetro seco del psicrómetro 8,0

Termómetro húmedo 6,4 Humedad 77 Temperatura máxima 18,40 Temperatura mínima 6,8 Agua en las últimas veinticuatro horas 0,0

Estado del cielo, casi cubierto. A las UNA de la tarde Presión Atmosférica 718,2

Termómetro seco 12,0 Termómetro húmedo 8,4 Humedad 57 Estado del cielo, nuboso. Viento flojo S. S.W.

¿RADIO?...

¿GRAMOFONOS?...

¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS "LA VOZ DE SU AMO"

Agente directo

CASA SANMARTIN, Plaza de la República, 32.

SE VENDE un piano, una incubadora magnífica y una máquina de picar carne moderna, con su motor. Razón en esta Administración.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

La sesión de ayer en el Concejo

Con la oposición calurosa de la minoría derechista se toma por el Ayuntamiento el acuerdo de gestionar del Gobierno la cesión del antiguo edificio de los Padres Jesuítas para instalación de ciertos servicios

Comienza la sesión hallándose presentes los señores concejales siguientes: Lengaran, San Vicente, Quintana, Martínez, Arámburu, Herrero, Aragón, Azúa, Arbriaz, Bagazgotia, Villanueva, Alfaro, un concejal más y el señor González de Zárate, ocupando la Presidencia.

Estado de Caja: 208.908 07 pesetas. Relación del producto de arbitrios: 41.423,36 pesetas.

HACIA LA APROPIACION DEL QUE FUE CONVENTO DE PADRES JESUITAS. — PALABRAS SENSATAS DEL SEÑOR LENGARAN

Se da lectura a la moción del capitular señor San Vicente, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo se gestione del Gobierno la cesión del edificio que estuvieron los Jesuítas para utilizarlo en los fines que se detallan, y que son: Biblioteca Municipal, Farmacia Municipal, Dispensario Antivenéreo, Cruz Roja, Refugio nocturno de transeúntes y otros varios.

El señor Lengaran: —El representante del extranjero, dueño del edificio de que se trata en la moción reclamó siguiendo los trámites legales, contra la incautación del citado edificio que el Gobierno verificaba. Esta protesta que fué hecha a su debido tiempo, se está tramitando en la actualidad, por medio del Consulado del país del propietario.

Cree que de este asunto no se iba a tratar en el Concejo es objeto de un litigio entre el Estado y un particular.

El señor San Vicente: —Hay que tener en cuenta que se trata de un edificio que ha sido vendido después de la proclamación de la República.

Esta, ha dictado una disposición la cual son nulas las ventas hechas para eludir las obligaciones en orden a los derechos que el Gobierno pueda tener sobre las cosas vendidas. Este edificio, por lo tanto, es propiedad del Estado.

Entre los fines de los antiguos propietarios de la casa, se contaban los fines benéficos y docentes que ahora se pretenden instaurar, por lo tanto, no se ve que se quieran desvirtuar aquellas finalidades.

Los fines de los señores citados, se conservarán y renovarían con el fin benéfico que patente se contempla. Además, nos encontramos que se obra dentro de una ley, en la que se prohíben determinadas ventas, con objeto de evitar un contrato de esta clase simulado.

Es lógico que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, y que éste sea el que diga la última palabra. Por el contrario no es lógico que el Municipio que está buscando un edificio para la instalación del Tribunal Tutelar de Menores en el que se había de gastar mucho dinero no pueda disponer del que se habla, para este fin.

Un concejal nacionalista apoya la tesis sostenida anteriormente por el señor Lengaran, completándola en el sentido de decir que no hay derecho ninguno a adoptar la medida que se propugna.

El señor Quintana: —Las dudas, al Estado compete resolverlas. De todas formas, se debe dar curso a la moción presentada. Se trata de un edificio que no se habita y que como todos los que están en las mismas condiciones puede llegar a hundirse. Debe dársele curso, con objeto de atender a una conservación necesaria.

No obstante, y a tenor de si se aclara el asunto, debe pasar la moción que hemos presentado a estudio de las Comisiones de Fomento, Sanidad e Instrucción Pública, para que haciendo un estudio detallado se llegue a saber si el edificio propuesto se amolda para el cumplimiento de los destinos que le hemos señalado.

El señor Alfaro: —Cree que el Ayuntamiento no pierde nada con tomar en consideración la moción que es discutida. Si el edificio pertenece a alguna persona particular será el Estado quien lo ha de decir. Es una pena que un edificio como ese no se aproveche para algún fin de utilidad.

El señor Herrero: —Este es un asunto que ya fué planteado con anterioridad y al que la Prensa se hizo eco. El arquitecto fué encargado del estudio necesario para llegar al conocimiento de si el edificio reunía las adecuadas condiciones sanitarias, para llegar a realizar en él, una refundición del Instituto Provincial de Higiene y del Municipal de la misma clase, para llegar a una centralización de los servicios de beneficencia.

Además, las llaves del edificio, las tiene hoy la Delegación de Hacienda, de lo que se desprende que se trata de un edificio del Estado; a ello de-

bemos atenemos. Creo debe la Corporación dirigirse al Gobierno.

El señor Lengaran: —He de manifestar que en este asunto, existe una reclamación diplomática, la cual no prescribe nunca, la que siempre se halla en vigor.

Si obramos a tenor de las leyes de la República en esta cuestión, creo se crea el inconveniente de que hemos laborado una mala herencia para los ayuntamientos, que sucedan al nuestro.

Hoy día el buen juicio se ha impuesto a todos los demás factores morales que intervienen en la vida de una nación, un criterio sano sirve de cauce a la actividad de todo país.

Estoy casi seguro, que este asunto en otras naciones, sería llevado con arreglo a las normas de ciudadanía, no ocasionando ningún perjuicio moral ni material a un propietario con arreglo a derecho, y esto porque se procura que todo ciudadano pueda manifestarse libremente de una u otra forma y vivir en colectividad.

Creo que a la larga en España ocurrirá lo mismo. Examinando la realidad, hemos de ver que no es difícil se dé el caso de que hoy realicemos obras necesarias en el edificio, y mañana tengamos que reintegrarlo a su propietario.

El señor San Vicente: Tengo que contestar a lo que un señor concejal ha dicho que se opondría a una determinación del Estado.

Cuando el Estado votó la medida a que nos hemos referido, lo hizo con arreglo a lo que antes había dispuesto con arreglo a la voluntad del país, y es que se necesitaba obrar claro, y para ello se realizó lo que antes había sido hecho por Carlos III y otros monarcas de la cristianísima España, y ello porque era necesario que el Estado fuera el Estado y los ciudadanos los ciudadanos.

Respecto a lo de la reclamación diplomática, ha de decir, que ésta se pueda realizar cuando se haya verificado un atentado a los derechos de un ciudadano, pero que nunca puede tener relación o servirle de base algo, que se refiera a inmiscuirse en las leyes que un país haya creído conveniente dictar, o en las reformas que se hayan querido realizar en el orden político-religioso.

Además, hay que dejar sentado que la piedad no sólo consiste en rezar, sino también en practicar el bien entre nuestro semejantes.

El Alcalde dice que se verifique la votación dilucidadora de este asunto, y ésta se realiza, aprobándose el que la moción se tenga en consideración, con los votos en contra de los señores Armentia, Lengaran, Zárate y un concejal más.

Este último fundamenta su voto diciendo que no hay derecho a que el Ayuntamiento ni el Estado se apropien de un edificio contra la voluntad de su dueño.

Los señores Lengaran, Armentia y Zárate hacen suyas estas manifestaciones.

LOS RESTANTES ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA

Escrito del señor Alcalde-Presidente, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando a la aprobación de la Corporación Municipal el repartimiento de las contribuciones rústica, urbana y pecuaria y la matrícula industrial para el corriente año.

Por matrícula son 341.315,15 pesetas. Por los repartimientos citados: 717.017,13.

Se hace por el Alcalde la justificación de una equivocación por la que se consignó una misma cantidad en dos partidas distintas.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Presidente de la Asociación de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, en el que solicita la designación, por parte de este Ayuntamiento, de un premio en metálico para los Juegos Florales que desean celebrar como homenaje a la República Española.

No se puede otorgar el premio pedido.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, que quedó sobre la me-

sa en la sesión anterior, en la liquidación formulada por la Comisión Gestora provincial referente a los gastos realizados con motivo de la visita del Jefe del Estado a esta Ciudad el 17 de septiembre último.

La cuenta asciende a 14.872,90 pesetas. Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Victoria Ruiz González, solicitando la pensión que pueda corresponderle como huérfana del que fué oficial de la cuadrilla municipal de obras, don Laureano Ruiz de Alda.

Se acuerda la concesión de pesetas 406,90 anuales.

—Expediente de justificación de pobreza, del demente Pedro Iruarizaga Fernández.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del Alcalde de Barrio del pueblo de Gomacha, solicitando autorización para establecer un impuesto sobre las suertes foguerales que se conceden anualmente a los vecinos.

Que lo apruebe la Corporación Provincial.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia del Alcalde de Barrio de Betoño solicitando prórroga del cultivo de los terrenos en los términos de la Regana y Puente de Maderat.

Se otorga una prórroga de ocho años. Se pagarán 80 pesetas por hectárea. El canon es de 4 pesetas por hectárea.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Pérez Agote, interesando condonación del exceso de consumo de agua habido en la casa n.º 13 del Paseo del Batán.

Se le condonan 36,70 pesetas.

—Moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para la adquisición de capotes para el Cuerpo de Zapadores Bomberos.

Se autoriza la adquisición de diez tabardos, para la que se celebrará un concurso.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de los señores don Manuel Salaverría y Compañía, solicitando la devolución de fianza depositada para las obras de asfalto durante el pasado año de 1932.

Se acuerda la devolución de la fianza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en las proposiciones presentadas para los lotes de árboles derribados en el término campanil y que quedaron sin adjudicar en subastas anteriores.

Se adjudican en 2.275 pesetas los lotes 2 y 14 de Arriaga y otro de Basturri a la Viuda e Hijos de Ibargoitia.

LOS SUMINISTROS DEL HOSPITAL Y LA LIMPIEZA DE LAS CALLES

En el capítulo de ruegos y preguntas el señor San Vicente dice que tiene que hacer dos manifestaciones de la primera clase.

El primer ruego dirigido a los representantes del Ayuntamiento y a la Junta del Hospital, es que los suministros cuya satisfacción sea necesaria, sean anunciados previamente, y que con arreglo a este anuncio, todos los comerciantes tengan opción para cubrir las citadas atenciones con sus productos.

El otro consiste en la súplica de que se vea la manera de que no estén las calles sucias. Dice que con respecto a ello ha hablado con el jefe de la Policía Urbana, y que éste le ha dicho que ello debe al descanso dominical y a necesidad de una mejora en el servicio.

Le contesta el Alcalde al segundo ruego diciendo que la limpieza de las calles no es tan deficiente como queda dicho, que a veces se sacan escombros de algunas obras en realización, los que al caerse del vehículo que los transporta, ocasionan suciedad. Que al establecerse el descanso dominical consultó con el jefe de la Policía Urbana si con ello saldría perjudicado el servicio y que el mismo le contestó que no. Dice que de todas maneras hablará con precitado jefe para mejorar en lo posible las condiciones actuales de la limpieza, si es que es necesario.

Con respecto a lo que ha dicho con relación a la Junta del Hospital, le contesta que nadie mejor que ésta se interesa porque los suministros sean hechos en las debidas condiciones. Al efecto hace referencia a la buena actuación de la citada Entidad.

LOS EXCESOS DE VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES EN LAS CALLES

El señor Armentia ruega porque se dé la orden de que los vehículos de motor lleven una marcha más moderada en nuestras calles. Dice además, que lo prescrito según los vigentes reglamentos de circulación es que los automóviles hagan funcionar

la bocina 100 metros antes de cada bocacalle y que aquí nadie toca. El señor Alcalde, dice, que recabará por el cumplimiento de lo establecido, y solicita la cooperación de los concejales, para la denuncia de las contravenciones que observen.

INSTALACION DE NUEVAS LINEAS TELEFONICAS

Un concejal hace el ruego de que se pida a la Comisión Gestora que se interese porque la Compañía Telefónica, instale teléfonos en los pueblos de la provincia que no lo tengan en la actualidad.

Al efecto hace referencia al atraco vergonzoso de hace unos días caso lamentable, en el que no se pudo adoptar medidas energicas, para la detención de los atracadores, debido a que no se disponía de teléfonos.

El señor Herrero: —Por todos se sabe que la Diputación tiene el proyecto de ampliar la red telefónica alavesa. La no realización no es culpa de ella; se debe a las dificultades que se encuentran arriba a ellas se debe que el proyecto no adelante. Cuando estuvimos en Madrid en la Dirección General de Teléfonos, el señor Alfaro y yo, la cosa parecía hecha, luego vinieron las dificultades. De todos modos no hemos perdido de vista el asunto, y no nos parece mal que se acuerde y unidos la Diputación y el Ayuntamiento, veamos de obtener lo que deseamos.

El señor San Vicente: —Una palabra para decir la verdad sobre este asunto. Lo cierto es que la Telefónica ha terminado con sus compromisos, y hasta que no se verifique la renovación del contrato que se está tramitando, no se emplazará un metro de línea telefónica.

SOBRE LA PERDIDA DEL BASTON DE UN GUARDIA

El señor San Vicente: —He de preguntar al Alcalde si tiene conocimiento de un incidente que ha ocurrido estos días y que ha interesado a la opinión. Se trata de la entrada de un guardia en un establecimiento, y de la pérdida de esta autoridad del bastón que llevaba.

El Alcalde: —Si esta pregunta está hecha para que se entere el público la he de contestar. El asunto está aclarado, al día siguiente se me facilitó un parte con relación al asunto. He apercibido al cabo a quien le faltó el bastón, y también he llamado al autor de la broma, que quitó el bastón en una de las genialidades tan frecuentes en él. La Alcaldía ha tomado parte en el asunto y ha obrado en consecuencia.

SE ALQUILAN amplos locales con gran patio. Razón, Constitución, 29, primero.

Automóvil Essex

Se vende en perfectísimas condiciones.

Razón: Pablo Ozaeta, Pablo Iglesias, 10.—Teléfono 1834.

¿Desea un taxi siete plazas?

Llama al teléfono 1128, que inmediatamente será Vd. servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Transportes y consignaciones

Rey Soler

Servicio rápido Barcelona-Vitoria

Avisos:

Veremundo Galón

Zapatería, 56-5.º

Teléfono 1992

Novedades Primavera-Verano LANERÍA DE SEÑORA: el artículo que se impone para la actual temporada. Abrigos de entretiempo Traje sastrero Traje lana fantasía Podemos ofrecerle un cualquier momento en conjunto extraordinario de las más recientes novedades. SEÑORA: Antes de efectuar sus compras de NOVEDAD, se oriente en nuestros escaparates y no deje de visitar estos populares Almacenes "EL BARATO" Postas, 30 :: VITORIA Casas en: SAN SEBASTIÁN. Alameda, 7.—«EL BARATO» BURGOS. Plaza Mayor, 26 y 27.—«EL BARATO»

PABLO OZAETA Agente general de L'UNION Seguros sobre la vida Fundada en 1829 Más de un siglo de actuación Teléfono 1834 Pablo Iglesias, 10

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Antigua fábrica de **MOSAICOS HIDRAULICOS**

Extenso y selecto catálogo

Marmol comprimido y piedra artificial

SALVATIERRA H. S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU

Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:	Capitales impuestos:
Año 1850 Pesetas 1.912	Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 » 234.050	Año 1915 » 10.079.122
Año 1900 » 858.092	Año 1925 » 15.368.618
Año 1905 » 160.397	Año 1927 » 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

MADERAS - MACHIHembrados

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—::— Servicio a domicilio —:—

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases. — Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y Zenith. — Cruces para primera Comunión. — Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

AVISO URGENTE

LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO

Fueros, 21 — Vitoria.

Ventas a plazos y contado.

Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.

Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.

Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.

Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.

Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.

Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.

Químicos: Químicas industriales y agrícolas.

Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.

Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.

Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.

Mueblistas: Láminas, últimas novedades.

Electricistas: Grandes nociones, etcétera.

Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.

Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.

Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.

Hacer algún ensayo y se convencerán.

LINACERO

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

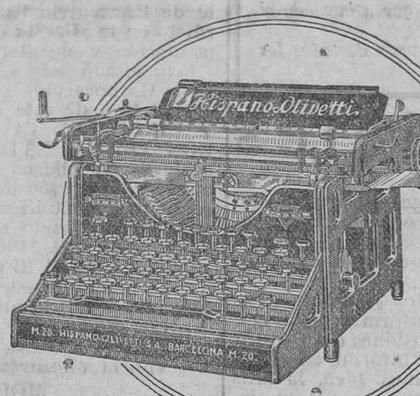
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

Muebles a plazos. O. de Zárate, 3

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 27 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 27 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará en LOGROÑO el día 25, en el Hotel París; en HARO el día 26, en el Hotel Adela, y en BURGOS el día 28, en el Hotel Universal.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arcá, 14 Teléfono 1275

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

Exhortación pastoral

que, cumpliendo lo mandado por Su Santidad el Papa Pío XI, dirige a sus diocesanos, con motivo del Jubileo General y Máximo del Centenario XIX de la Redención Humana, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, OBISPO DE VITORIA

la gloria, entonces Ella se llena y se alimenta de esta tristeza; no ciertamente porque ellos estén contristados, sino porque su tristeza procede de la penitencia y conduce a ella y porque se hallan contristados según Dios, puesto que Ella sabe que esa amargura según Dios y esa buena tristeza los vuelve más decididos a proceder irreprochablemente con Dios.

LA SAGRADA EUCHARISTIA — Y LA COMUNION

Juzgamos oportuno—ha escrito el Papa en la Bula de Indicción a que nos referimos—que los Obispos exhorten a sus fieles a purificarse en el Sacramento de la Penitencia y a nutrirse con el manjar eucarístico, no sólo por este tiempo para cumplir con el precepto de la Iglesia, sino frecuentemente y con fervor durante todo el curso del Año Santo. Por eso, después de las frases de encarecimiento que antes hemos consignado, para que todos se acerquen al Sacramento de la Penitencia con

en el Augusto Sacramento personal, real, verdadera y sustancialmente presente bajo las especies del pan y del vino, no solamente para que le adoremos, sino para ser por la comunión alimento y manjar de nuestras almas. Su Sabiduría infinita halló la manera de estar glorioso en el cielo y en forma sacramental en la tierra; su Omnipotencia salvó todas las dificultades con la realización de estupendos prodigios; su Amor quiso triunfar, no sólo de las ingratiitudes de los hombres, sino hasta de los ultrajes que había de recibir en el Augusto Sacramento, de los sacrilegios que habían de perpetrar contra El los herejes, los blasfemos, los impíos, los apóstatas de todos los tiempos.

Diríamos fundadamente y en cierto sentido, amadísimos Hijos, que la Eucaristía es la Encarnación y la Redención continuadas, extendidas a todos los puntos del globo, prolongadas a través de todos los siglos. Belén nos recuerda el nacimiento de Jesús; Egipto, con Matarieh y el Cairo, su estancia allí; Nazaret, el inescrutable misterio de su vida oculta; Jerusalén, el teatro de sus maravillas de caridad; el Calvario, el de su muerte adorable; misterios todos que muchas veces meditamos parcialmente. Mas la Eucaristía, abarcando todos esos misterios y añadiendo el de su inexplicable humillación, nos recuerda de todo a la vez, Belén y Egipto, Nazaret y Jerusalén, su Pasión y Muerte y las infinitas gracias que misericordiosísimamente nos puede conceder y los misterios que podemos meditar conjuntamente.

Te promigo en promigo, no contento Jesús, nuestro santísimo salvador, con unirse a nosotros por afecto y caridad y queriendo mostrarnos nuesta que extremos y con que prodigalidad derrama sobre nosotros las riquezas de su divino amor, diéndonos como manjar y alimento y dase a cuantos le reciben en la Comunión con una Carne viviente y unida a la Sangre, al Alma, a la Divinidad misma de Aquel que ha reconquistado y redimido al género humano; pudiéndose afirmar que la Sagrada Comunión hace circular por nuestras almas la virtud reparatriz y santificadora del Verbo encarnado.

¿Quién podrá, por tanto, enumerar y apreciar las incalculables riquezas espirituales, los bienes incomparables que la Comunión nos proporciona?

Vida y Vida abundante, santísima, dijo el Señor venia a darnos; y para conservar y robustecer esa Vida y hacer que resplandeciera y se manifestara en toda clase de operaciones conducentes a la gloria nos preparó el alimento sobresustancial del Pan Eucarístico.

No faltan ciertamente, amadísimos diocesanos, almas eucarísticas que acuden a la Santa Mesa, no sólo con frecuencia, sino aun diariamente; de un tiempo a esta parte el fervor eucarístico ha crecido de modo considerable, y confesamos con satisfacción que las organizaciones Sacramentales, diurnas y nocturnas, funcionan con lozanía y fervor edificantes; por otra parte, las estadísticas de las Comuniones registradas en las parroquias y en las iglesias

de Nuestra diócesis, son altamente consoladoras. Pero, junto a este cuadro encantador, ¿no veis cuán lánguida y anémica es la vida cristiana de muchos hermanos nuestros? ¿No registráis criminales defecciones en el servicio de Jesucristo?

Pues, a nadie le quepa la menor duda de que la tibieza, las prevaricaciones, la debilidad y la muerte de la vida espiritual proceden de no fortalecerse con la Eucaristía, de no comer el Pan de vida y de no comulgar con las debidas disposiciones.

¡Oh insensatez y ceguera de los hombres! ¡Cuidad de que no falte alimento al pájaro que miman en una jaula, al perro que tienen atado a las puertas de su casa... (1) ¡hacen desfilar en sus mesas, según sus posibles, varios manjares, para mantener la vida del cuerpo mortal, y como sintiendo hastío del Pan del Cielo, no se cuidan para nada de alimentar sus almas inmortales! Hermanos e Hijos amadísimos: ¿tenéis la suerte de contaros entre los primeros, esto es, entre las innumerables almas devotas del Santísimo Sacramento? ¿Pues cantad sus loores con voces acordadas de amorosa gratitud en este Año Santísimo, ofreced a su Divina Majestad las horas de adoración que podáis, como le ofrecen los serafines en el cielo, y seguid comulgando frecuentemente y diariamente con la reverencia y santidad que reclama este admirable Sacramento.

Y vosotros, los que vivís alejados de la Divina Mesa, los que no habéis parado mientes en la consideración del prodigio de la Eucaristía, prodigio de amor infinito que forme con-

traste con el prodigio de vuestra negra ingratitud, revisad toda vuestra vida, recordad las promesas que hicisteis en el Bautismo y que renovasteis en vuestra primera Comunión, y no desprecéis en este Centenario la salvación el amoroso y apremiante recordo que, después de diecinueve siglos, os envía Jesucristo, diciéndoos por medio de Nos y, lo que es incomparablemente más, por medio de su Vicario en la tierra: Limpia, adereza y adorna la morada de tu alma; quédate a celebrar en ella, no sólo el convite Pascual, sino repetidos banquetes celestiales; apud te facio Pascha (2).

LA PASION DE NUESTRO SANTISIMO SALVADOR — CRISTO JESUS

Finalmente, desea Nuestro Santo Padre, el Papa Pío XI, que meditemos con más encendida devoción en la Pasión del Señor. Muchas consideraciones se podrían hacer, amadísimos diocesanos; mucho se podría decir, hablar y escribir sobre tan augusta materia; pero, al fin, no haríamos más que desdorar con Nuestra torpe lengua y pluma la grandeza y la profundidad de los misterios que encierra la Pasión de Jesucristo; bien dijo San Jerónimo que solamente el día del Juicio universal comprenderán todos lo que padeció el Señor por nuestro amor.

(1) Pensamientos del Beato Juan de Avila.
(2) Mat., XXVI, 18.

(Continuará)

